



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Estrategias Pedagógicas para la Restauración de las Relaciones Interpersonales de los Niños de Tercer Grado del Instituto Técnico Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas**



**Karen Andrea Gómez Riaño**

**Universidad de Pamplona**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**Especialización en educación: formación integral de la infancia**

**Pamplona**



SC-CER96940



**2020**

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Estrategias Pedagógicas para la Restauración de las Relaciones Interpersonales de los Niños de Tercer Grado Del Instituto Técnico Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas**



**Karen Andrea Gómez Riaño**

**Lourdes Helena Salamanca Meaury- Magíster En Educación**

**Trabajo De Grado Como Requisito Para Optar Por El Título De Especialista En Primera Infancia**

**Universidad De Pamplona**

**Facultad de Ciencias de la Educación**

**Pamplona**

**2020**

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



SC-CER96940





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **Dedicatorias**

Dedico este proyecto de grado principalmente a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto, por regalarme salud, vida y consagración para lograr mis metas como persona y profesional.

Expreso mis agradecimientos a mis amados padres por darme su apoyo incondicional, su amor, confianza y motivación que me han regalado durante cada meta que me propongo. Gracias a ambos por ayudarme siempre que los necesite, definitivamente ustedes son el motor que me impulso a realizar la especialización.

A mi hermana, sin su esfuerzo nunca lo hubiera logrado. Gracias por creer en mí, pero, sobre todo, gracias por compartir su vida conmigo.

***Gómez Riaño, Karen (2020)***



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*

Tabla de contenido



<b>Capítulo I</b> .....	<b>6</b>
1.    Problema.....	6
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Formulación del problema.....	10
1.3. Justificación.....	10
1.4. Objetivos.....	13
1.5. Objetivos Específicos.....	14
<b>Capítulo II</b> .....	<b>15</b>
2.    Marco Referencial.....	15
2.1. Antecedentes .....	15
2.2. Marco Teórico.....	28
2.3. Marco Conceptual.....	32
2.4. Marco Contextual.....	40
2.5. Marco Legal.....	42
<b>Capítulo III</b> .....	<b>49</b>
3.    Metodología.....	49
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	50
3.2. Escenarios e informantes.....	53
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	54



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



3.4. Cronograma.....	55
Conclusiones.....	56
Bibliografía.....	57



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## Capítulo I

### 1. Problema

#### 1.1. Planteamiento del problema.

El contexto educativo, el aula escolar se considera un espacio de construcción de identidades, sin embargo, lo que sucede allí es el reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las calles, en la comunidad y en el país. Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre los estudiantes se producen a partir de las experiencias previas de cada persona con relación al mundo externo. (pág. 459).

Además con relación a esto (Bisquerra, 2003) considera que una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas se trata de relaciones sociales que, como tal, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social” (pág. 154).

La importancia de analizar el déficit en las relaciones interpersonales en los estudiantes de las instituciones educativas son objeto de discusión y reflexión en los grupos de trabajo en las distintas reuniones del comité académico, debido a las situaciones que se presentan entre pares durante el desarrollo de la jornada escolar, como: tratos inadecuados, burlas, agresividad, discriminación, incumplimiento de las normas del manual de convivencia y déficit en la relación docente y estudiantes implicando que el clima del aula de clase se vea afectado diariamente.

Asimismo, se considera que los problemas relacionados con la convivencia escolar en los últimos años han generado preocupaciones grandes durante su proceso de enseñanza, debido a que esta situación impacta el ámbito socioemocional y el desarrollo académico el proceso de aprendizaje de los estudiantes se evidencia seriamente afectado ya que a diario se perciben





distintos casos de conflictos interpersonales entre estudiantes, lo cual hace que sean reportados por los docentes ante sus acudientes y continúe entonces el influjo cíclico; reportes académicos-informe a padres o acudientes-confrontación familiar, así las cosas dado que el ámbito extra escolar cuenta de manera relevante en la problemática, el ambiente hostil entre estudiantes propicia las dificultades de convivencia en casa.

Las posturas de los autores en sus diferentes teorías permiten analizar los conceptos, que aportan a la realización de la investigación, resaltando el reconocimiento vital de la importancia de estudiar las relaciones interpersonales dentro de las aulas de clase porque gracias a estas se puede dar solución a la problemática presentada, mediante la implementación de alternativas de solución con el fin de iniciar un proceso de transformación en los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, el autor (Hurtado, 2008) señala que las conductas de agresión y/o violencia en las instituciones educativas, son producto de inadecuadas relaciones interpersonales, las cuales producen en los niños afectaciones físicas y emocionales, lo que los conlleva a presentar estrés, poca motivación y dificultades en el rendimiento escolar. (pág. 253).

La postura teórica del autor ayuda a comprender en la investigación educativa cuales son los posibles orígenes de las conductas y déficit de las relaciones interpersonales en los niños de tercer grado del instituto agrícola sede primaria del Municipio de Salazar de las Palmas y con ello lograr una intervención social adecuada con el fin de darle una solución a dicha problemática observada.

Así mismo, desde la parte social se considera que el aula escolar es un espacio de construcción de identidades, sin embargo, lo que sucede en éstas es un reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las relaciones familiares, en las calles, en la comunidad, en el país.





Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre el alumnado, se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno(as) en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo. (pág. 495).

Las posturas de los autores anteriormente mencionados permiten analizar los diferentes factores asociados al déficit de las relaciones interpersonales en los estudiantes del Instituto Técnico Agrícola Sede Primaria Del Municipio De Salazar De Las Palmas impactan en su desempeño académico y social.

Por esta razón después de realizar la actividad de diagnóstico es determinante la necesidad de aplicar la propuesta de acción e investigación educativa ya que por medio de ella el docente identifica de manera detallada la estructura de su práctica identificando estrategias de acción que serán implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio.

Por otro lado en Colombia se estableció la ley 1620 de 2013 creando el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, y la prevención y mitigación de la violencia escolar, debido a la preocupación por el incremento de la violencia escolar en las instituciones educativas colombianas; la norma promueve actividades para fortalecer el crecimiento en valores de sus integrantes, evalúa y es mediador en los conflictos que se presenten dentro de la Institución además de conllevar a la realización de investigaciones de tipo intervención para mitigar las causas y consecuencias de este fenómeno social para ostentar la armonía y la convivencia en la Comunidad Educativa.

Es decir, la ley 1620 de 2013, del enfoque de derechos y de los autores permiten dar cuenta de la importancia de la construcción de acuerdos y normas convivenciales en el ambiente educativo mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula escolar, conllevando a que





los estudiantes estén dispuestos aprender y a recibir procesos de enseñanza que contribuyan a su formación integral.

También el enfoque de derechos según (Sanchez, 2009) explica que “las normas son un recurso educativo para facilitar la convivencia y lograr metas, no previenen de manera absoluta los conflictos, pero sí pueden ayudar a aliviarlos” (pág. 323). Este enfoque invita a las instituciones educativas a establecer normas claras que permitan el desarrollo de relaciones interpersonales armoniosas, de modo que los estudiantes puedan socializar e interactuar adecuadamente, resolviendo conflictos de manera asertiva.

Con base en lo anterior es importante mencionar que la investigación se encuentra ubicada en una zona altamente impactada por el conflicto armado de las últimas décadas, donde al menos una persona de la familia ha tenido vinculación con las fatales consecuencias que la guerra ha dejado a su paso.

Debido a esta problemática, el déficit de las relaciones interpersonales se hace evidente como la respuesta de actos recibidos que son replicados en su comportamiento, lo que desencadena actitudes inapropiadas en la relación entre pares y docente-estudiante, conllevando a que los estudiantes adquieran habilidades y capacidades como respuesta a las actitudes agresivas momentáneas expuestas en el aula de clase y a su vez genere una conducta marcada para su adultez, convirtiéndolos en personas antisociales, solitarios y agresivos, que reprimen sus emociones y sentimientos, para así demostrar fortaleza ante la sociedad, mostrándose como una persona poco participativa de actitud pasiva o sumisa ante los demás y conllevándola a justificar lo vivenciado en su proceso educativo.





De acuerdo a lo anterior surge la importancia de llevar a cabo este proyecto de investigación con el fin de diseñar estrategias pedagógicas que motiven la restauración de las relaciones interpersonales y desarrollen un cambio radical en sus actitudes mediante la influencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de optimizar el desempeño académico de los mismos, así mismo identificando algunos factores asociados a la interacción social. Posterior a ello las relaciones interpersonales en ambientes escolares, además los resultados expresados cuantitativamente desde el desempeño académico y el desarrollo de competencias en los estudiantes de básica primaria del instituto agrícola sede primaria del Municipio de Salazar de las Palmas.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuáles estrategias pedagógicas se pueden utilizar para la restauración de las relaciones interpersonales de los niños de tercer grado del instituto agrícola sede primaria del Municipio de Salazar de las Palmas?

## **1.3. Justificación**

En la historia colombiana ha habido una larga y variada gama de violencia, debido al conflicto armado que se presenta en algunos municipios de sus departamentos donde se han visto involucrados miles de menores de edad en forma variada: voluntarios, forzados, como víctimas de la violencia o que huyen de sus hogares por problemas o necesidades dentro de sus familias.



La importancia de realizar esta propuesta de investigación radica en el análisis reflejado desde la comisaría de familia del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander, en la cual se ha observado un alto grado del déficit en las relaciones interpersonales de los niños, niñas y adolescentes, es por ello que se percibe la necesidad de realizar una exhaustiva investigación por medio del proyecto “Implementación de estrategias pedagógicas para la restauración de las relaciones interpersonales de los niños de tercer grado del instituto agrícola sede primaria del Municipio de Salazar de las Palmas”, en donde se abordarán temas tales como: convivencia y resolución de conflictos desde la comunicación asertiva, fundamentada en valores y en una cultura de paz, con el propósito de fortalecer las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y la convivencia social, a través de estrategias pedagógica.

Desde el método de trabajo social con grupos se busca facilitar la participación de los sujetos, debido a que en este se establece un ambiente de confianza lo cual pueda fomentar la integración para el desarrollo de las habilidades, así mismo se necesita que cada uno de los sujetos este comprometido a trabajar para así obtener un crecimiento a nivel individual, en cuanto al grupo se necesita que cada individuo de su aporte para que este tenga una cohesión y así poder lograr los objetivos que se desean alcanzar.

Así pues el grupo puede facilitar una retroalimentación variada de la que puede contribuir un sujeto a otro, aumenta las expectativas de cada persona ante el problema, la persona también puede percibir que no está solo y que existen otros miembros del grupo que están pasando por la misma situación o por un problema similar.

Del mismo modo, la propuesta de investigación educativa tiene como propósito, aportar a la restaurar las relaciones interpersonales, desde el marco de la construcción de paz, la convivencia



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



pacífica y el fortalecimiento de capacidades humanas, mediante la formación de valores, que favorezca la cohesión del grupo, cuyo objetivo primordial es el proceso integral, por el cual las personas alcanzan su máximo potencial.

Además, (Gallego, 1991) afirma que “Las relaciones interpersonales en la escuela son tensas, la autoridad atraviesa todos los espacios, la norma rompe la armonía de la convivencia y genera el roce permanente entre los actores de la trama educativa. El resentimiento va llenando la relación alumno-alumno y maestro-alumno, subestimándose entre sí, lo enmudece, lo aniquila espiritual y físicamente (...), la autoridad del maestro, las notas y las sanciones, la expulsión de clase y la ofensa verbal genera conductas retardatorias en el joven (pág. 34).

Sin duda alguna es importante mencionar que el aula de clases debe convertirse para los estudiantes en un espacio donde se compartan vivencias, experiencias, conocimientos, valores, normas, afectos. Por ello es importante resaltar que las relaciones interpersonales ocupan un lugar importante en el desarrollo ya sea a nivel estudiantil o a nivel personal.

Al mismo tiempo (Ortega, 1997), menciona tres tipos de relaciones que se establecen en el aula escolar, que definen todas las combinaciones que se producen en cualquier clase. Tales relaciones son caracterizadas como se describe:

1. Profesor-Alumno(a)
2. Profesor-Alumno (a)-Currículo
3. Alumno-Alumna

Este último tipo de relación juega un papel importante en el ajuste de la adaptación a la escuela. La aceptación y el rechazo de los compañeros, así como la amistad entre ellos. (pág. 38).





La postura del autor permite establecer el tipo de relación a estudiar en la investigación educativa lo que hace énfasis en la relación Docente-Alumno-Padre, ya que es de suma importancia y ambos juegan un papel significativo en la vida del menor, siendo encargados de potenciar las capacidades y habilidades lo que permita que el aprendizaje tanto en casa como en la institución educativa sea una construcción y reconstrucción de conocimientos.

Finalmente es preciso aludir que, según los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional en Colombia, la calidad de la educación es un tema preponderante en la política educativa colombiana, por lo que sus actores trabajan en el establecimiento de acciones que garanticen que los niños, niñas y jóvenes accedan de manera comprensiva a lo que aprenden, desde un saber hacer en contexto, asociado al desarrollo de unas competencias ciudadanas. Quiere decir, que la unión entre desempeño académico y las relaciones interpersonales, como aspecto del ejercicio de la ciudadanía, son variables de estudio relevantes en los escenarios educativos. (MEN, 2006)

Para ello es importante que la verdadera convivencia y relaciones interpersonales sea sustentada en la medida en que los estudiantes aprenden a solucionar conflictos dentro del aula de clase de una manera reflexiva creativa, lo que permita que el maestro guiados por un maestro asuma el rol de orientador permitiendo la participación de sus estudiantes por lo que este pueda aceptar la diferencia, tomando situaciones reales que se presenten en el aula de clase.

## 1.4. Objetivos

### 1.4.1 Objetivo General



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Emplear estrategias pedagógicas para la restauración de las relaciones interpersonales de los niños de tercer grado del Instituto Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas.

### **1.5 Objetivos Específicos.**

Analizar las relaciones interpersonales en los niños de tercer grado del Instituto Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas.

Fomentar la comunicación asertiva de los niños de tercer grado del Instituto Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas.

Potenciar la resolución de conflictos en los niños del tercer grado del Instituto Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas.





## Capítulo II

### 2. Marco Referencial

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Antecedentes internacionales

En primer lugar en España, Del Rey, Casas, Ortega (2017) realizaron una investigación titulada Desarrollo y validación de la Escala de Convivencia Escolar (ECE). El tipo de investigación es cuantitativa donde se aplicaron encuestas a estudiantes y docentes se realizaron las pertinentes tabulaciones a cada uno de los resultados encontrados. En este estudio, se desarrolla y valida la Escala de Convivencia Escolar que integra gran parte de las perspectivas existentes en la literatura científica sobre este tema. El principal objetivo de la investigación fue contrastar empíricamente la validez del constructo. La muestra estuvo compuesta por 3.146 estudiantes de educación primaria y secundaria obligatoria de Andalucía (España). Mediante análisis factoriales exploratorias y confirmatorias, se contrastó la idoneidad de un modelo explicativo de la convivencia escolar compuesto por ocho dimensiones. El resultado pone de manifiesto la importancia en el constructor de la gestión y el ejemplo de buenas relaciones que el profesorado ofrece al alumnado, así como la necesidad de incluir en él aspectos positivos y negativos de la misma.

La anterior investigación es de vital importancia dentro de los antecedentes del presente proyecto de investigación educativa, puesto que estudia la dimensión de la conducta relacional, en términos de las relaciones docente-estudiante, como aspecto importante dentro de las relaciones interpersonales en el escenario académico, siendo este un factor significativo dentro del constructo convivencial debido a que los profesores son los encargados de mantener las





buenas relaciones interpersonales en el centro educativo, así como la necesidad de incluir en él aspectos positivos y negativos de la misma.

Del mismo modo, se considera importante tener en cuenta el análisis de la conducta social ejemplar de los docentes, la buena comunicación de este con el alumnado y sus familias y la atención de las dificultades que estos pueden encontrar, debido a que esta dimensión registra la calidad de las relaciones que se establecen con su alumnado y las familias de este. Una dimensión que incluye el conjunto más importante, a su vez, de lo que se conoce como clima escolar, presentando efectos positivos sobre la adaptación escolar de los estudiantes en general.

En segundo lugar se puede mencionar la investigación realizada por Caballero, en Granada-España (2015) sobre “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. La finalidad del mismo ha sido conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para llevar a cabo este proceso recogió información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos.

En cuanto al análisis de las entrevistas, se desprende que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una



cultura de paz. La investigadora después de llevar a cabo la indagación, concluye que la convivencia no es algo ajeno a los centros, no se puede decir que históricamente no haya sido atendida, aunque en la mayor parte de los casos, la atención que se ha prestado ha sido para atajar situaciones de destrucción o violencia directa.

Por ello la información descrita anteriormente es considerada como aporte a la investigación educativa en desarrollo, debido a que se realiza un reconocimiento del papel fundamental que tiene la convivencia en los centros educativos y no dejan de ser problemas de valores sociales, en los que la institución escolar y la acción pedagógica de los profesionales, pero no son ni los únicos ni los principales dentro de dicho problema.

A su vez, muestra la a necesidad de seguir ahondando en estudios que pongan de manifiesto prácticas pacíficas en el contexto educativo, y en los aspectos que influyen en las mismas y se encuentra encaminada a regular los conflictos de las relaciones interpersonales dentro del aula de clases basándose en las normas, valores y las habilidades socioemocionales que poseen los estudiantes, mediante la creación de prácticas pacíficas en el contexto educativo, y en los aspectos que influyen en las mismas creando ambientes de paz que ayuden a mitigar cada situación de violencia verbal o física entre los mismos; de igual manera demuestra la importancia la participación familiar, ya que sin su apoyo difícilmente se conseguirá educar en una Cultura de Paz.

Para terminar es precioso mencionar que los antecedentes de la investigación anteriormente descrita pueden servirnos de modelo para visualizar las buenas prácticas en convivencia para el desarrollo de la Cultura de Paz; estas prácticas, la cual puede ser visibles en





tanto en grupos sociales, en la comunidad, en otras investigaciones, en medios de comunicación, etc.

En Guatemala, Espinosa (2015) investigó el “Impacto del maltrato en el Rendimiento Académico”. El objetivo principal de esta investigación fue determinar la existencia de maltrato escolar en establecimientos públicos y privados de la Ciudad de Guatemala donde se cuestionó la existencia de una relación entre maltrato escolar y rendimiento académico, controlando algunas variables asociadas al desempeño de los estudiantes.

En la metodología se aprecia el enfoque cuantitativo tomando una muestra total de quinientos sujetos hombres y mujeres pertenecientes a diferentes estratos sociales del primer grado de secundaria, en establecimientos públicos y privados de distintos distritos de la Ciudad de Guatemala. Todos los sujetos completaron nueve escalas que midieron, entre otras variables, el maltrato escolar actual, así como algunos factores que afectan el rendimiento y que fueron tomadas como variables de control en esta investigación. Además, todos los sujetos completaron una prueba de rendimiento académico en un área del saber. Asimismo, los resultados señalaron que algunas de las variables asociadas al maltrato escolar estaban relacionadas con: el tipo de colegio (público, privado), la prevalencia de violencia entre iguales (bullying) y la práctica de un modelo autoritario de enseñanza aprendizaje entre otras.

Puede decirse, que los resultados de esta investigación se convierten en sustento importante para la presente investigación educativa, debido expone el análisis que existe entre la relación rendimiento académico y maltrato escolar; así mismo, demuestra los factores asociados al rendimiento académico, tales como el clima del aula, clima escolar, estatus y tipo de colegio,



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



edad y sexo de los estudiantes, maltrato físico y emocional en el hogar pasado y presente, violencia entre iguales –bullying-, maltrato escolar pasado, autoestima y autoconfianza.

Por otra parte ayuda a comprender las posibles variables que inciden en el rendimiento académico, de los sujetos bajo estudio, entre ellas la autoconfianza y la autoestima, demuestran un alto grado de relación significativa con el rendimiento escolar ya que mientras mayor sea la autoestima y autoconfianza de los estudiantes mejor será su rendimiento académico, el clima escolar y de aula demostraron que la capacidad del maestro de motivar las relaciones de respeto entre sus estudiantes los ayuda a sentirse con mayor libertad para actuar en contra de sus iguales y el estatus económico es una de las variables que más influencia ejerce en el rendimiento académico debido a que tanto en los niveles económicos altos como los bajos presentan altos niveles de violencia generada por sus padres por ende se concluye que los actos violentos son aprendidos desde casa.

### **2.1.1.2. Antecedentes Nacionales**

Llorent y López (2012) propone en el “Estudio de las relaciones interpersonales en aulas con alumnos “diferentes”” la promoción y desarrollo de una sociedad inclusiva donde todos los integrantes de la comunidad educativa aprenden a relacionarse trabajando cooperativamente para alcanzar metas comunes. El resultado principal fue disminuir la discriminación por razones de género, etnia, país, discapacidad, orientación sexual implementando el uso de herramientas de inteligencia emocional y aprendizaje cooperativo.

El aporte a la tesis se centra en la importancia de analizar los logros de los objetivos de aprendizaje a partir de las relaciones interpersonales basadas en el cooperativismo y el bienestar





de todos, lo cual conlleva a los alumnos a regular sus emociones y colaborar en la promoción de competencias sociales y en la prevención de conductas problemáticas por medio del desarrollo de la inteligencia emocional, ejecutando tareas que permitan desarrollar habilidades sociales en los estudiantes con dificultad para relacionarse, evolucionar sus escalas de valores, desarrollar relaciones interpersonales positivas.

Así mismo demuestra la vital importancia realizar un análisis general de todas las intervenciones ya que se llega a la conclusión de que cuando el alumno no participa por diversas razones, el profesorado debe estar atento ante estas circunstancias y preocuparse por fomentar la participación de todos los alumnos mediante la enseñanza de habilidades de comunicación, mejorando la autonomía personal, trabajar en la autoestima y el auto concepto, y siempre incitar a aquellas personas más tímidas o con dificultades para mantener relaciones sociales a que puedan participar e implicarse en las conversaciones.

En Ibagué, Tolima; Bonilla (2017) realizó una tesis investigativa para su trabajo de grado con el fin de indagar acerca de los conflictos escolares al interior del aula que presentan los estudiantes los cuales inciden en el diseño, metodología y desarrollo de las clases en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje. La mala convivencia en el interior del aula de clases, afecta los procesos de enseñanza aprendizaje por los diferentes conflictos que se presentan entre estudiantes. Se planeó establecer un mejoramiento en las relaciones interpersonales en el aula de clases, diseñando ambientes de aprendizajes en donde las TIC sean un elemento mediador como posible solución. Este tipo de investigación es mixta, con un método de investigación de estudio de caso con una fase heurística en donde se plantea una hipótesis. El investigador para dar



solución a la problemática existente se planteó como objetivo general Contribuir al desarrollo de ambientes de aprendizajes que permitan el mejoramiento del clima escolar al interior del aula.

Esta investigación da soporte a lo que se quiere investigar en el presente proyecto acción educativa ya que brinda la necesidad de intervenir los conflictos desde perspectivas como las TIC para reforzar el trabajo colaborativo intrínsecamente los valores tales como el respeto, la tolerancia, la equidad y el apoyo entre compañeros, siendo esta una herramienta que en la actualidad permite crear estrategias innovadoras la cual contribuyen en la expansión y difusión de mensajes positivos fundamentados en la construcción de actividades como: presentaciones multimedia, historietas virtuales, mapas y esquemas mentales, entre otros.

Así mismo es de vital importancia emplear un análisis del estudio de casos como elemento fundamental en las situaciones que obedecen a conflictos escolares en el aula interrumpen los modos de comportamiento adecuado y afectan el proceso académico, mediante la utilización de las TIC como estrategias de mediación, favorecen el reconocimiento del otro legitimando los saberes previos, construyendo y mejorando entre los pares la convivencia a partir de socializar sus experiencias vividas que permitieron sensibilizar y generar diversas sensaciones en los grupos participantes.

En Tolima, Gil y Muñoz (2014) realizaron su proyecto de grado mediante un estudio investigativo acerca diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa en Tolima. Esta investigación se llevó a cabo teniendo en cuenta las particularidades del clima escolar y de las características familiares, sociales, económicas y culturales externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto.





El estudio se realizó a partir de tres dimensiones que afectan la convivencia escolar como las características propias del estudiante y la disposición que tienen para vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia e inclusión, las condiciones particulares de la institución educativa y los aspectos relacionados con las situaciones sucedidas al interior del colegio, agresiones físicas, verbales, ofensas, golpes, pelea, armas, robos, vandalismos e incidentes de tipo sexual. Por último, el entorno familiar y de barrio en donde se incluyen los amigos y situaciones de riesgo presentes, pandillas, alcohol y drogas e incidentes de ida y vuelta al colegio.

Concluyendo desde la investigación que se hace necesario mitigar estos focos de agresión que afectan a los estudiantes en su cotidianidad y no le permiten desenvolverse en un ambiente adecuado; teniendo presente a la vez que todas las instituciones presentan dificultades en su convivencia y que es difícil intervenir de fondo en los conflictos de las familias que conforman la comunidad educativa, además de los problemas de mala convivencia existentes en el aula.

Los resultados de esta investigación aportan la construcción del soporte teórico de la definición de riesgo convivencial, factores de riesgo personal, interno y externo, en el análisis y valoración del riesgo convivencial que presentan los estudiantes, para sí realizar la elaboración de un instrumento de seguimiento de Trabajo Social como lo es un mapa de riesgo convivencial, con el fin de establecer los escenarios que se hacen visibles dichas situaciones en las instituciones educativas, las cuales provienen del entorno ya sean en el barrio en habita el núcleo familiar y de amigos de los estudiantes, haciendo no solamente la imperiosa la necesidad de formar a los estudiantes sino además a las familias que componen el sistema educativo.





Por otra parte, es importante tener en cuenta elementos teóricos en la construcción del soporte científico de la investigación presente con aras de obtener una mirada clara sobre las variables en las relaciones interpersonales en el ámbito escolar y con ello analizar las posibilidades de explorar en el campo de la resiliencia como una herramienta de intervención en procesos para mejorar la convivencia escolar ya que a través la conciencia se pueden formar sujetos en un contexto democrático, y se educan ciudadanos participativos que valoren a los otros, entonces dicha formación debe darse desde la convivencia desarrollando un proceso desde que el niño (a) entra en la institución hasta que salga.

### **2.1.1.3. Antecedentes Regionales**

En Ocaña, Norte de Santander, Las autoras Mora León & Ramírez Torrado (2019), realizaron su proyecto de investigación denominado “ La lúdica como estrategia para la construcción ciudadana de los niños del grado cuarto de la Institución Educativa Carlos Julio Torrado Peñaranda del Municipio de Abrego, Norte de Santander. ”. El cual busca identificar la problemática, las causas y efectos de los conflictos que vienen afectando las relaciones interpersonales a través de la realización de un diagnostico descriptivo mediante la aplicación de instrumentos como encuestas, entrevistas y observación directa de la realidad y el diseño de una serie de actividades lúdicas y pedagógicas que promuevan el proceso de formación en valores y construcción de ciudadanía.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



La recolección de la información se hizo a través de varios instrumentos mencionados anteriormente y sus resultados fueron analizados, tabulados y graficados con el fin de tener una visión global de la problemática que afecta las relaciones interpersonales en el grupo de cuarto grado jornada de la mañana en donde se concentró la investigación.

Una vez se identificó el problema mediante los resultados y la interpretación de los datos emitidos por los instrumentos, se diseñó y aplicó una serie de estrategias lúdicas y pedagógicas con el grado cuarto, con el fin de minimizar el problema, crear conciencia ciudadana y fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad de género y la responsabilidad como elementos claves para fortalecer la convivencia escolar y mejorar las relaciones interpersonales. Cada actividad tenía un carácter formativo dentro de una estrategia de trabajo pedagógico, lúdico y creativo.

Finalizado el proceso de implementación, desarrollo y evaluación de todas las actividades formativas, se concluyó a nivel general que la mejor manera de fomentar las relaciones interpersonales y la convivencia escolar es creando escenarios de trabajo lúdico, colaborativo, de ayuda entre pares y de vivencia de valores.

Basado en lo anteriormente mencionado da soporte a lo que se quiere investigar en el presente proyecto acción educativa ya que brinda la necesidad de analizar si Instituto Técnico Agrícola Sede Primaria Del Municipio De Salazar De Las Palmas, cumple con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el cual les indica a las instituciones educativas que tienen la misión y la responsabilidad de formar en competencias ciudadanas, así mismo debe contar con un trabajador social en cada institución educativa, dicho profesional realiza una intervención directa y personalizada con cada uno de los estudiantes con





el fin de coadyuvar en la creación de alternativas que permitan resolver los conflictos entre los estudiantes en las aulas de clase de una manera pacífica y así obtener mejores resultados en cuanto a comportamientos y actitudes que fortalecen la convivencia y estimulan una mejor disciplina escolar.

En Pamplona Norte de Santander (2017), Los autores Maldonado; Carvajal; Moreno; Marín; Agudelo Con su artículo: Miradas colectivas, menciona a “Hirschi (1969) señala la “teoría de los vínculos sociales”, mediante la que explica que el joven inicia desde el ambiente familiar como acción social la comunicación, orientación, afrontar situaciones y las instituciones educativas fortalecen otros aspectos. Cuando estos dos primeros contextos presentan fallas el psicólogo debe estar preparado para aportar su participación.” (pág. 35)

“El enfoque de intervención es necesario porque los jóvenes deben desaprender, la modalidad está vigente en varios entornos y lo más preocupante se vuelven metas propuestas que miden el valor (supuesto) entre el grupo que lo practica en busca de emociones para nivelar vivencias particulares que lo han conducido al estrés, ansiedad despierta una actitud de insensibilidad. Como indica nuevamente: La prevención de la delincuencia admite variadas posibilidades, en función tanto de los sucesivos momentos temporales en el desarrollo de las carreras delictivas (prevención primaria, secundaria y terciaria) como también de los distintos actores y contextos que intervienen en el delito “prevención en relación con agresores, víctimas, comunidad social y ambiente físico” según Garrido (2006).” (Maldonado, Carvajal, Moreno, Marín, & Agudelo , 2017, pág. 38)



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



La violencia entra en los colegios como una cátedra impartida por el más fuerte, cuya misión es vulnerar los derechos de los jóvenes más indefensos dentro de las instituciones. Viene radicado en el agresor a causa de factores externos a la institución y la sistematización de violencia dentro de las aulas por simple capricho. Los programas preventivos son una opción para mitigar los riesgos de conductas delictivas que no solo nacen sino renacen, la prevención del delito es un conjunto de políticas y mecanismos que adoptamos para realizar la propuesta en cada escenario. Siendo a su vez estrategias que se planean para cambiar una realidad donde existe el compromiso social. (Maldonado, Carvajal, Moreno, Marín, & Agudelo, 2017).

Finalmente se puede concluir que es importante tener en cuenta elementos teóricos en la construcción del soporte científico de la investigación presente ya que el enfoque de intervención nos permite fomentar estrategias para la prevención y mitigación de los factores que inciden en la violencia escolar como consecuencia del déficit de relaciones interpersonales entre los estudiantes de la de los niños de tercer grado del Instituto Técnico Agrícola Sede Primaria Del Municipio De Salazar De Las Palmas.

En Ocaña, Norte de Santander, Suárez & Manzano (2015), realizaron su proyecto de grado mediante con el objetivo de implementar estrategias lúdicas que mejoren las relaciones interpersonales las cuales se vivencian en el grado quinto 3 de básica primaria de la Institución Educativa La Salle, Sede Santa Clara del Municipio de Ocaña, jornada de la mañana. En este trabajo se recopila información diagnóstica de la situación de las relaciones interpersonales y sus efectos en el control disciplinario, rendimiento académico y propuesta de su mejoramiento.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



En este proyecto de investigación cualitativa, en el cual se hace un trabajo de observación de la realidad y una propuesta pedagógica y lúdica para fomentar y afianzar las relaciones interpersonales mediante la ejecución de actividades grupales, de interacción, respeto, tolerancia y promoción de valores de convivencia y respeto por las diferencias y la libre expresión y desarrollo de la personalidad dentro de un marco del buen trato y la dignificación de la persona. Las actividades realizadas tuvieron en cuenta el contexto social, económico, cultural y educativo, contando con la colaboración de los docentes y de algunos padres de familia que hacen acompañamiento real a la formación de sus hijos.

Esta investigación da soporte a lo que se quiere investigar en el presente proyecto de investigación educativa ya que a portan en el conocimiento de la aplicación de los diferentes tipos de las estrategias pedagógicas y lúdicas empleadas en los estudiantes, las cuales pueden ayudar a mejorar y fortalecer las relaciones interpersonales especialmente la comunicación, el trabajo en equipo, la participación y la igualdad de derechos entre los mismo, con el fin de obtener óptimos resultados en cuanto a los comportamientos y actitudes que fortalecen la convivencia y estimulan una mejor disciplina escolar.

Finalmente es importante indagar los resultados de las distintas evaluaciones empleada para cada actividad grupal con el fin de analizar si es necesario realizar un seguimiento exhaustivo a los comportamientos y actitudes en los estudiantes especialmente entre pequeños grupos e intergrupales ya que por medio de estos se puede lograr un proceso exitoso en la implementación de las estrategias pedagógicas para la restauración de las relaciones interpersonales de la presente investigación.



## 2.2. Marco Teórico

Este proyecto de investigación tiene como propósito coadyuvar a superar las situaciones adversas por las que han atravesado los estudiantes y así lograr el mejoramiento de su calidad de vida. La teoría que se implantará es la interacción social de Max Weber (1997), en la que se destacan conceptos tan importantes como las relaciones interpersonales, comunicación asertiva y la resolución de conflictos.

En primer lugar se resalta el concepto de Marqueza (2011), lo cual refiere que “las relaciones interpersonales consisten en la interacción recíproca entre dos o más personas. Involucra destrezas sociales y emocionales que promueven las habilidades para comunicarse efectivamente, el escuchar, la solución de conflictos y la expresión auténtica de uno mismo”.

Así mismo la interacción social aborda la convivencia, debido a que la interacción sociales tienen como propósito comprender los lazos afectivos o vínculos que existen entre las personas porque estos son fundamentales para la correlación en un grupo, con el fin de aportar a mejorar la convivencia debido a que los niños interactúan con otros niños desde muy temprana edad, esta interacción es muy importante para su desarrollo personal, visto que más adelante se verá influenciado en su adaptación a la sociedad; si no existe interacción entre las personas la sociedad no funcionaría.

La Teoría de la interacción Max Weber (1997), manifiesta que “todo conocimiento humano individual, inserto en el conocimiento social, está basado en las relaciones sociales de producción y transformación de la realidad, que han sido fijadas por los propios hombres en un proceso de desarrollo real y material de las condiciones históricas dadas. (p.56)





A nuestro juicio la interacción social manifiesta las formas del comportamiento, las relaciones sociales entre las personas, grupos, instituciones, familia, sociedad, y la comunidad donde habita, este proceso nos enseña día tras día la manera adecuada para interactuar con la sociedad.

Asimismo la Teoría de la interacción (Max weber) “La teoría de la interacción social estudia las maneras en que la gente se relaciona entre sí. Eruditos de distintas disciplinas, como antropología, sociología, psicología y lingüística, se interesan en la interacción social y los patrones que se pueden encontrar en ella. Los patrones observados ayudan a los científicos sociales a desarrollar teorías y predecir el comportamiento humano”. (Humphrey)

En el instituto se presenten varias problemáticas sociales que afectan a los alumnos, entre ellas se destaca las relaciones conflictivas, escasa comunicación, ausencia de valores, el insuficiente acompañamiento por parte de los padres de familia en la escuela de padres, carencia de afecto, agresión verbal y física entre las niñas niños, no obedecen las normas, reglas, y órdenes, escasas relaciones interpersonales. Teniendo en cuenta las problemáticas reflejadas desde el contexto social, la situación problemática más relevante evidenciada en el diagnóstico social son las escasas relaciones interpersonales entre los niños y niñas.

Max Weber a finales del siglo 19 y principios del 20, el sociólogo alemán Max Weber se volvió prominente como científico social. Sus teorías sobre muchos tópicos son referidas grandemente y sus teorías sobre la interacción social forman la base de este campo. La definición de Weber (S.f) sobre “la interacción social es, todavía, la más aceptada comúnmente. De acuerdo a Weber, el comportamiento social tiene dos componentes. El primero es la acción o comportamiento mismo. El segundo es el significado que el actor le da a su comportamiento.





Ese significado, que Weber llamo orientación, es como una persona percibe su comportamiento en relación a otras personas. Es ese reconocimiento del otro que es afectado que hace una acción o interacción social”.

Se considera que el comportamiento adecuado de los niños se consigue si los padres de familia mantienen un vínculo afectivo fuerte con ellos, esto se consigue dedicándoles tiempo suficiente para estar juntos, jugar con ellos, prestarles atención y ejercer autoridad y control sobre ellos cuando sea necesario. La atención que llegue a recibir el menor de edad por parte de sus padres juega un papel importante en la conducta de ellos, es tan importante prestarles suficiente atención cuando tienen un comportamiento adecuado por ello es recomendable halagarlos como también educarlos cuando actuaron de manera negativa.

Igualmente, “Los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales. Así la comunicación es fundamental en toda relación social, es el mecanismo que regula y, al fin y al cabo, hace posible la interacción entre las personas. Y con ella, la existencia de las redes de relaciones sociales que conforman lo que denominamos sociedad. Así entonces, los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como sociales. Y como ya quedo claro, toda interacción se fundamenta en una relación de comunicación” (García, 2006, pág. 6)

Los seres humanos se relacionan diariamente con otras y con su entorno, cuando se lleva a cabo dicho proceso la mayoría de las veces no se reflexiona sobre la importancia de ello, tampoco de los problemas que pueden originar si la comunicación no se realiza de manera adecuada.





Por esto se resalta que existen varios problemas que se originan entre la sociedad a raíz de una comunicación inadecuada y es el hecho de no darse a entender o comprender adecuadamente es considerado el principal problema.

De igual importancia Rizo (2006) cita a Simmel (2002) el cual indica:

Prestó su atención en las formas que adopta la interacción social, así como en los tipos de sujetos que participan en dicha interacción. Según el autor, la mayoría de las relaciones humanas se pueden considerar como un intercambio; el intercambio es la acción recíproca más pura y más elevada de las que componen la vida humana, en la medida en que ésta ha de ganar sustancia y contenido. Toda acción recíproca, por lo tanto, se ha de considerar como un intercambio: intercambio es toda conversación, todo amor (aunque sea correspondido con otro tipo de sentimientos), todo juego y toda mirada mutua. No es válida la pretendida diferencia de que en la acción recíproca damos lo que no poseemos, mientras que en el intercambio damos lo que poseemos (García, 2006).

En consecuencia se piensa que la relación entre dos personas se logra dar si ambas partes esperan tener una recompensa de esta. Se debe tener en cuenta los estímulos positivos y negativos que se reciben de las otras personas, es cierto que en la mayoría de las ocasiones los sujetos utilizan la interacción para el beneficio propio pero la individualidad se deja a un lado para sentirnos parte de un grupo.

Por otra parte “los individuos son situados unos en relación con otros. Este nivel interpersonal se interesa por la interacción y las consecuencias que se derivan de ella, y se enfoca, sobre todo, en relaciones inmediatas. También el tratamiento del tema de la socialización está articulado con referencias constantes a la interacción.





Según el enfoque psicosocial, la interiorización del mundo ocurre sólo a partir de la interacción con los demás. De ahí que los grupos sean considerados como laboratorios esenciales para comprender las relaciones humanas” (Garcia, 2006, pág. 46)

En cuanto al primer contacto fuera de casa, el infante comienza a desarrollar su identidad y sentido de pertenencia, comprende su lugar, quienes son sus padres y cuál es su función en la sociedad. Es importante que los padres de familia les brinden la oportunidad de relacionarse con otros niños. En dicha interacción aprenderán que cada uno es diferente, a entender y respetar los diferentes opiniones de los demás y también a aceptarse y aceptar a los demás sin importar su raza, religión y cultura.

## **Marco Conceptual**

### *Convivencia escolar*

En los últimos años se ha hablado de una violencia escolar donde se ve enmarcado el comportamiento de los menores que poco a poco se ha normalizado de una forma negativa en las instituciones educativas, un ejemplo de esta problemática es la agresión que tienen los menores ante sus compañeros sea víctima o victimario, donde se está justificando su agresión con situaciones que pueden ser relacionadas a conductas aprendidas, el menor de edad justifica su comportamiento con signos y síntomas de una posible patología.

Es importante mencionar que la integridad y el desarrollo del menor se ve reflejado en su comportamiento ya que es repuesta de los actos recibidos, por ende puede desencadenar actitudes que serán reflejadas en determinado tiempo, el menor puede descubrir habilidades y capacidades como respuesta de las agresiones donde se ve el comportamiento momentáneo pero





también se puede generar una conducta para su adultez, debido a que son personas antisociales, solitarios, agresivos, personas que simplemente omiten sus emociones y sentimientos para así demostrar su fortaleza ante la sociedad, o también se ve enmarcado en su lugar de estudio ya que no es de su agrado el trabajo en equipo, lo que refleja que no sea una persona con participación proactiva como justificación de lo vivido; continuando con su actitud pasiva o sumisa ante los demás; creyendo que es su única opción de supervivencia en todos los ámbitos que pueda llegar a ser relacionados.

Asimismo “las relaciones en el ámbito educativo llevan a muchos escolares a introducir pautas de rivalidad o extrema competitividad que estimulan a veces verdaderos problemas difícilmente solucionables y, en algunas ocasiones, malos tratos y violencia. Concretamente, el acoso escolar, bullying, es uno de los más señalados. Ser maltratado, atacado, golpeado o, en definitiva, victimizado, ha sido el problema de la convivencia escolar más ampliamente investigado en los últimos años. Estos problemas han puesto de manifiesto hasta qué punto es importante la erradicación y la prevención de los mismos para mejorar la convivencia y el clima escolar” (Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar, pág. 80)

En el contexto escolar suelen presentarse diferentes conflictos que perturban la convivencia escolar, esto conlleva a que se presente inconvenientes dentro y fuera del aula de clase, debido a que los estudiantes presentan problemas con sus compañeros y docentes perjudicando su entorno social, los conflictos es una de las preocupaciones más importantes de los docentes, padres de familia o cuidadores, ocasionando afectación en el desarrollo de los contenidos curriculares.





Por ello es importante saber intervenir de una manera eficiente, convirtiendo a los docentes en mediadores para que así no evolucione el problema de manera negativa en las partes involucradas.

### *Conflictos familiares*

La familia es un factor importante para todos los seres humanos y más para los niños y niñas, por tal motivo las familias deben estructurar mejor su comportamiento para que con la protección y dedicación que se le da en el seno del hogar lo puedan expresar y de esa manera puedan salir al mundo sin tener tanto temor de algo nuevo.

En consecuencia, Cuervo (2010) “analiza las pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia bajo la luz de diversas investigaciones, permitiendo establecer cómo los cambios en la familia, en las interacciones y en las pautas de crianza pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socio afectivo y cognitivo de los infantes. Las prácticas de crianza que utilizan los padres se relacionan con los problemas de conducta de los hijos: cuando éstas se ejercen de manera autoritaria, con afectos negativos, centradas en el logro y con castigos físicos; estilos muy relacionados también con los problemas de atención, conductas agresivas, ansiedad/depresión, conducta delictiva y problemas sociales”.

En pocas palabras la familia es considerada como la primera institución que educa a los niños, esta cumple un papel importante en el proceso de formación social y personal, por lo cual se presenta una interacción entre las personas que la conforman en donde se comparten sentimientos, emociones, relaciones interpersonales, respeto; todos estos son valores esenciales para aportar a la formación integral de las personas en sus primeros años de vida.





Por este motivo la educación y formación que se ofrece en la familia, se debe orientar hacia una buena convivencia y así brindar las bases necesarias para la resolución de conflictos escolares.

Por otra parte “Cuando el entorno familiar se ve avasallado por problemáticas que afectan las formas de crianza, como situaciones de divorcio, separación, malos tratos, drogadicción, etc., el rendimiento de los niños y las niñas en la escuela se ve perjudicado porque les hacen vivir situaciones extremas que interfieren su normal desarrollo en la vida y también en la escuela; dichas condiciones permiten establecer una relación significativa entre los problemas familiares y el rendimiento escolar” (pág. 122)

La desintegración familiar genera problemas psicológicos de manera emocional y afectiva, que afectan a los niños en su desempeño escolar ocasionando que se presente baja autoestima, deserción escolar, conducta antisocial, agresiones, problemas de aprendizaje y malas relaciones interpersonales en el aula de clase; también se presentan problemas de salud como lo son las alteraciones del sueño, falta de apetito, estrés, ansiedad depresión.

Igualmente los problemas familiares afectan directamente a la concentración y rendimiento académico, cuando los niños no prestan atención en clase o presentan dificultades para concentrarse cuando están estudiando es porque en su hogar se está presentado discusiones o peleas por parte de sus padres por este motivo los menores de edad se sienten con miedo y estrés.

### *Comunicación asertiva*



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Para empezar se destaca el aporte de (Corrales Pérez, Quijano León, & Góngora Coronado, 2017) “La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad”

La comunicación asertiva es conocida como una habilidad para recibir y transmitir mensajes, sentimientos de manera respetuosa que permita lograr comunicación en donde se vean favorecidas las relaciones interpersonales entre los docentes y estudiantes. En el instituto técnico agrícola existen problemas de comunicación que impide tener un proceso laboral satisfactorio para ambas partes, por ello es importante que se practique la comunicación asertiva en los estudiantes, visto que cuando se trabaja en grupo surgen problemas al comunicarse con los demás compañeros presentándose diferencias y pensando que no se entienden, lo que ocasiona a que se desanimen y se sientan incomprendidos.

### *Resolución de conflictos*

“La solución de conflictos va desde el manejo de las características, componentes, tipos, niveles y efectos del conflicto mismo, hasta las personalidades conflictivas, y fomentar el desarrollo de estrategias y habilidades para su resolución, a través de formas alternativas como la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje, permitiendo que los actores involucrados sean gestores de cambio” (Fuquen Alvarado, 2003)



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



(Fuquen Alvarado, 2003) Aborda la negociación mencionando que “es el proceso a través del cual los actores o partes involucradas llegan a un acuerdo. Se trata de un modo de resolución pacífica, manejado a través de la comunicación, que facilita el intercambio para satisfacer objetivos sin usar la violencia”

En otras palabras la negociación tiene como objetivo llegar a acuerdos mediante el dialogo, se busca satisfacer las necesidades de ambas partes basándose en la igualdad de condiciones y oportunidades, lo cual favorece a la resolución de conflictos. La negociación existe porque hay conflictos entre las personas, por ello las partes pretenden resolverlo de manera positiva y que dicha solución negociada sea satisfactoria para ambos.

Igualmente “La mediación consiste en un proceso en el que una persona imparcial, el mediador, coopera con los interesados para encontrar una solución al conflicto. Se trata de un sistema de negociación facilitada, mediante el cual las partes involucradas en un conflicto, preferiblemente asistidas por sus abogados, intentan resolverlo, con la ayuda de un tercero imparcial (el mediador), quien actúa como conductor de la sesión ayudando a las personas que participan en la mediación a encontrar una solución que les sea satisfactoria” (Fuquen Alvarado, 2003, pág. 275)

Es decir la mediación es una estrategia que se puede implementar en el aula de clase, promoviendo el liderazgo de los estudiantes y formándose en procesos que permitan la solución de los conflictos, para que estos no genere violencia, la mediación contribuir a mejorar el ambiente escolar fomentando actitudes cooperativas, respeto para el otro, dialogo y escucha activa.



Por último “La conciliación se trata de un proceso o conjunto de actividades a través del cual las personas o partes involucradas en un conflicto pueden resolverlo mediante un acuerdo satisfactorio. Adicional a las partes, interviene una persona imparcial denominada conciliador, que actúa con el consentimiento de las partes o por mandato de la ley, para ayudar a los actores a llegar a un acuerdo que los beneficie” (pág. 276)

Para terminar en cuanto a la conciliación es uno de los medios alternos para la solución de conflictos, en el cual consiste en que dos o más personas llegan a una solución por medio de un tercero denominado conciliador, mediante su intervención ayuda a construir un acuerdo que se plasma en un acta de conciliación. Es un mecanismo eficaz y cercano al ciudadano que tiene la posibilidad de transformar a la comunidad basándose en una cultura de paz.

### *Desarrollo social*

Las autoras (Blancas Torres, 2018) expresa que la educación y desarrollo social permite la reflexión acerca del papel trascendental de la educación en el desarrollo de una sociedad y que en definitiva la calidad de la educación no sólo es responsabilidad del docente, también es responsabilidad política del Estado, así como de las condiciones económicas, sociales y culturales de los pueblos; todo ello se reflejan en los resultados obtenidos en la evaluación internacional, lo cual merece un análisis crítico y toma de decisiones adecuadas de los responsables directos e indirectos del proceso educativo. Para poder formar ciudadanos íntegros y comprometidos con el cambio y responsabilidad social.

El desarrollo social es el proceso por el cual el niño aprende a interactuar con las personas que están en su entorno, a lo largo de los años los niños van adquiriendo conciencia de las normas y las reglas que rigen en la sociedad, al mismo tiempo van desarrollando y mejorando las





habilidades necesarias para desenvolverse, entre ellas está la comunicación y resolución de conflictos.

”La educación permite crear una conciencia crítica, desde la forma de interpretar el mundo, comprender la situación en que viven y actuar sobre él para lograr la transformación social. Pues como manifiesta Freire (1972) el alumno que piensa, se va creando a sí mismo en su interior y crea su pensamiento para transformar el entorno y librarse de la enseñanza tradicional; es formar entonces una conciencia crítica liberadora de un sistema educativo que va generando brechas de desigualdad, donde sólo quien tiene una favorable condición económica puede acceder a una educación de calidad y en algunos casos ni eso, pues no hay quien garantice las condiciones básicas que generen el desarrollo integral y sea una fuente de cambio en servicio de la sociedad con una formación íntegra y ética con responsabilidad social” (Blancas Torres, 2018, pág. 118)

Cabe resaltar que un correcto desarrollo social ayuda a que los niños desarrollen habilidades de comunicación para interactuarse, desarrolla el lenguaje, mejora su autoestima generando confianza en la adultez, incluso este hecho puede llegar a ser un factor protector frente a trastornos o riesgo de exclusión.

Por otra parte se aborda la etapa; edad escolar: “en el período de la latencia disminuyen los intereses por la sexualidad personal y social, acentuándose los intereses por el grupo del mismo sexo. La niñez desarrolla el sentido de la industria, para el aprendizaje cognitivo, para la iniciación científica y tecnológica; para la formación del futuro profesional, la productividad y la creatividad. Ella es capaz de acoger instrucciones sistemáticas de los adultos en la familia, en la escuela y en la sociedad; tiene condiciones para observar los ritos, normas, leyes,





sistematizaciones y organizaciones para realizar y dividir tareas, responsabilidades y compromisos. Es el inicio de la edad escolar y del aprendizaje sistemático” (Nelso Antonio Bordignon, 2006)

También “Es función de los padres y de los profesores ayudar a que los niños se desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad. La fuerza dialéctica es el sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial, sentimiento de incapacidad en el aprendizaje cognitivo, comportamental y productividad” (pág. 56).

(Nelso Antonio Bordignon, 2006) Manifiesta que la etapa escolar “es el inicio de la edad escolar y del aprendizaje sistemático. Es función de los padres y de los profesores ayudar a que los niños se desarrollen sus competencias con perfección y fidelidad, con autonomía, libertad y creatividad. . La fuerza dialéctica es el sentimiento de inadecuación o de inferioridad existencial, sentimiento de incapacidad en el aprendizaje cognitivo, comportamental y productividad”.

Los estudiantes del grado tercero del instituto técnico agrícola del Municipio de Salazar de las Palmas están entre las edades de 7 a 9 años de edad por este motivo los sujetos pertenecen a la etapa de edad escolar-latencia de 5-6 a 11-13 años. En esta etapa los niños aprenden y se relacionan, crecen y aprenden de manera rápida, preparándose para los cambios que trae la adolescencia.

### 2.3. Marco contextual

La investigación se realizará en el Instituto Agrícola Sede Primaria ubicada en la calle 0a N° 1- 85 Barrio la Belencita en el Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander, República de Colombia, el cual se fundamenta en su Misión, Visión y filosofía, teniendo como



bases legales de la investigación la Constitución Política, Ley general de la educación, y el código de infancia y adolescente.

### *Misión*

El Instituto Técnico Agrícola se fundamenta en los principios que rigen la educación en Colombia en forma integral personalizada y basada en la singularidad, la autonomía, trascendencia y valores humanos, promoviendo a la sociedad bachilleres técnicos en sistemas agropecuarios ecológicos.

### *Visión*

El Instituto Técnico Agrícola liderará en la Región la Formación de Bachilleres Técnicos en sistemas agropecuarios ecológicos, con competencias para trabajar y/o conformar empresas agropecuarias o ingresar a centros de educación superior.

### *Filosofía*

El Instituto Técnico Agrícola tiene un compromiso coherente con la misión, visión y los valores de respeto, libertad de pensamiento y expresión, solidaridad, liderazgo y transparencia.

La acción educativa está encaminada a hacer de la convivencia democrática una forma y un estilo de vida institucional, a través del desarrollo de estrategias metodológicas y formas de concertación que propicien la formación integral y permanente de los actores educativos y la socialización de la comunidad educativa desarrollando actividades prácticas, lúdicas y recreativas que transmitan el conocimiento, fortalezcan la ética y la cultura como valores centrales en un proceso de refundación, reconstrucción y transformación de la sociedad.

Para ello, se propone y desarrolla una propuesta educativa que exalta la vida, dignifica la persona, fortalece la convivencia escolar y mejora la calidad d vida educativa, a través de la



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



explotación de técnicas vocacionales, agropecuarias y ecológicas, de acuerdo con los lineamientos curriculares, propuestos por el ministerio de educación. La propuesta pedagógica busca ser pertinente en lo académico, político y cultural y está encaminada a lograr la formación integral de la persona con ayuda de un conjunto de procesos de pensamiento, aprendizaje y socialización, saberes, conocimientos, capacidades, valores humanos y competencias básicas, ciudadanas y laborales que fundamentan y contribuyen a la construcción de una sociedad democrática a partir del reconocimiento de la capacidad de autogestión y participación activa de la comunidad educativa.

En concordancia con lo anterior, la propuesta educativa es una construcción colectiva y participativa que permite llegar a consensos sobre los problemas de la convivencia escolar y comunitaria que hay que resolver y las acciones pedagógicas a desarrollar, corresponde orientarlas teniendo en cuenta las características del entorno particular en que está inmersa la institución.

## **2.4. Marco Legal**

### *Constitución Política de Colombia 1991*

*Artículo 20:* Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.

*Artículo 44:* Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

*Artículo 52:* Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

*Ley General de la Educación -115 de 1994*

*Artículo 4:* Calidad y cumplimiento del servicio corresponde al Estado, a la sociedad, y a la Familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá entender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



*Artículo 6:* comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley. La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

*Artículo 7:* la familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: a.-Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional; b.-Participar en las asociaciones de padres de familia; c.-Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; d.-Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos; e.-Participar en el consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo; f.-Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y g.-Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

*Artículo 13:* objetivos comunes de todos los niveles. El objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructurales encaminadas a: a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; b.- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; c.- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; d.- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable. e.- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; f.- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; g.- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y h.- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

*Artículo 14:* Enseñanza obligatoria En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: a.- El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; b.- El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; c.- La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política; d.- La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



afectivas de los educandos según su edad. PARAGRAFO PRIMERO: El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a. y b, no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. PARAGRAFO SEGUNDO: Los programas a que hace referencia el literal b.- del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación con cargo a la participación en los ingresos corrientes de la nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social.

*Ley 1098 del 2006*

*Artículo 1: Finalidad.* Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

*Artículo 7: Protección integral.* Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



*Artículo 14:* La responsabilidad parental: La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

*Artículo 15:* Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

*Artículo 17.* Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud,





educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

*Artículo 18.* Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

*Artículo 23.* Custodia y cuidado personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.

*Artículo 28.* Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.





### **3. Metodología**

En el presente capítulo, se presenta los aspectos metodológicos, Azuero (2018) lo define como “La formulación del marco metodológico en una investigación, es permitir, descubrir los supuestos del estudio para reconstruir datos, a partir de conceptos teóricos habitualmente operacionalizados. Significa detallar cada aspecto seleccionado para desarrollar dentro del proyecto de investigación que deben ser justificados por el investigador. Respaldado por el criterio de expertos en la temática, sirviendo para responder al “como” de la investigación. Se expone el tipo de datos que se requiere buscar para dar respuesta a los objetivos, así como la debida descripción de los diferentes métodos y técnicas que se emplearan para obtener la información necesaria”. (p.110)

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.2 Enfoque epistemológico interpretativo**

Según (Vain, 2012) “Desde hace cierto tiempo, el enfoque interpretativo en las ciencias sociales y particularmente en la investigación educativa, ha logrado un importante reconocimiento, aunque todavía tenga mucho que batallar para ser aceptado, en la comunidad científica.

Entonces, el enfoque interpretativo en investigación social supone un doble proceso de interpretación que, por un lado, implica a la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad que ellos construyen socialmente.





Por otro, refiere al modo en que los científicos sociales intentamos comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades”. (p.39)

En este proyecto se empleará una investigación de enfoque interpretativo, ya que implica el uso de herramientas tales como las entrevistas abiertas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante para obtener resultados, pues cuyo propósito es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven.

### **3.1.2.3. Método de investigación**

El enfoque del presente proyecto de investigación es cualitativo, lo cual hace referencia a “ el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas” (Sandoval C. 2000, pág. 15).

#### ***Diseño de investigación.***

El autor (Miguélez, 2000) aborda la investigación acción, “La IA en el área educativa presenta una tendencia a re conceptualizar el campo de la investigación educacional en términos más participativos y con miras a esclarecer el origen de los problemas, los contenidos programáticos, los métodos didácticos, los conocimientos significativos y la comunidad de docentes, y se ha impulsado sobre todo desde las mismas Universidades y desde los Centros de Investigación Educativa, oficiales y privados. En muchas partes, se ha aplicado con formatos





metodológicos casi idénticos, pero sin darle expresamente el nombre de “investigación-acción”, sino otros parecidos que hacen énfasis en la “participación” de los sujetos investigados”

La idea de utilizar la investigación acción consiste en que el investigador tiene un doble rol, el de investigador y el participante que permitirá facilitar el abordaje de cualquier exploración que esté relacionada con los comportamientos, sentimientos y emociones, las experiencias vividas, así como al funcionamiento organizacional y los movimientos sociales. La investigación acción será utilizada para ver el fenómeno que se presenta, a través de esta se observa lo que está ocurriendo y la evolución que hay para hacer el respectivo análisis del problema a estudiar.

#### ***Fases.***

(Pazos, 2002) “La primera fase de la i-a es la determinación de la preocupación temática sobre la que se va a investigar. No se trata de identificar problemas teóricos de interés para los investigadores, sino de problemas cotidianos vividos como tales por los docentes, que puedan ser resueltos a través de soluciones prácticas”

Esta etapa permite darle prioridad a los problemas que afectan a los niños de tercero de primaria, por esto desde comisaria de familia del Municipio de Salazar de las Palmas se logró realizar un diagnóstico preliminar en donde se evidencio que los niños presenta falencias en la convivencia escolar ocasionando escasas relaciones personales esto conlleva a que se presenten agresiones físicas y verbales.

“La segunda fase es la de reflexión inicial o diagnóstica. En ella debemos preguntarnos acerca de cuál es el origen y evolución de la situación problemática, cuál es la posición de las personas implicadas en la investigación ante ese problema (conocimientos y experiencias





previas, actitudes e intereses), cuáles son los aspectos más conflictivos (y en qué contextos o grupos se manifiestan), qué formas adoptan tales conflictos (discursos, prácticas, relaciones organizativas), cuáles son las formas de contestación y resistencia, y qué correspondencia o falta de correspondencia existe entre la teoría y la práctica” (pág. 5)

Por ello desde el diagnóstico se le dio prioridad a las relaciones interpersonales porque estas causan agresiones, escasa convivencia escolar, comunicación inadecuada conllevando a que se presenten problemas entre los estudiantes, asimismo se observó que los docentes también presentan problemas con los niños. Dicho problema se convirtió en una necesidad afectiva lo cual debe satisfacerse desde los primeros años de vida, pueden presentarse consecuencias negativas para las personas llegando a costarles la vida.

“La tercera fase es la de planificación. El plan general que se elabore debe ser flexible, para que pueda incorporar aspectos no previstos en el transcurso de la investigación. Será modesto, realista, teniendo en cuenta riesgos y obstáculos previsibles, lo que no quiere decir que vayamos a investigar problemas triviales; muy al contrario, nuestro trabajo estará guiado por fines y objetivos de alto valor educativo” (pág. 6)

El presente proyecto de investigación está preparado para ser aplicado, esta cuenta con un plan de acción que contiene actividades lúdicas recreativas basadas en el juego, con el propósito de fomentar en los niños el trabajo en equipo, participación activa, cultura de paz, respeto, integración, tolerancia y el buen trato utilizando la comunicación asertiva.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 3.2. Escenarios e informantes

La presente investigación se implementará en el Instituto Técnico Agrícola Sede Primaria del Municipio de Salazar de las Palmas, en la cual se llevó a cabo la observación directa permitiendo identificar la problemática y elección de los informantes claves.

#### 3.2.1. Informantes claves

Según **Taylor (1989)**, dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave ya que es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio donde sitúa el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevista.

Para el autor los informantes claves son el foco principal de una investigación dándole sentido al objeto de estudio, con el fin de contrastar la realidad con la problemática vista y así poder plantear las herramientas adecuadas para que exista una mejora en el proceso de aprendizaje.

Para el desarrollo de dicha investigación los principales actores son los estudiantes del grado tercero del Instituto Técnico Agrícola en el Municipio de Salazar de las Palmas, estos sujetos desde sus experiencias y conocimientos facilitaran el desarrollo del trabajo en equipo para a partir de esto crear una herramienta que sirva de ayuda a la investigación y así cumplir con los objetivos planteados.



### 3.3. Técnicas de recolección de información

#### *La observación participante*

Se apoya para registrar sus "impresiones" en el llamado diario de campo. Este no es otra cosa que un registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación". (Sandoval C. 2000, pág. 140)

Los trabajadores sociales tienen la oportunidad de interactuar con la población permitiendo realizar una observación participante con el fin de evidenciar los problemas y necesidades que presentan los niños, con dicha información se nos facilita ejecutar el diagnóstico para buscar posibles soluciones a las problemáticas.

#### *Entrevista*

Aragón (2002) define la entrevista como una forma de encuentro de carácter interpersonal e intergrupala que se establece con la finalidad de intercambiar experiencias e información mediante el dialogo, la expresión de puntos de vista basados en la experiencia, el razonamiento y el planteamiento de preguntas.

La entrevista semi estructurada sirve para comprender los conocimientos previos que poseen los docentes, por medio de preguntas abiertas donde permite acercarnos a los sujetos con el propósito de analizar los conocimientos que tienen acerca de las relaciones interpersonales.

#### 3.3.1 Instrumentos de recolección de información

##### *Diarios de Campo*

Según Luis A. Valverde Obando " El Diario de Campo puede definirse como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior”.

El diario de campo es un instrumento que permite sistematizar la práctica investigativa, permite realizar un registro de datos, información u observaciones recolectadas a lo largo de un periodo de tiempo para luego proceder a un proceso de análisis e interpretación respecto al estudio de investigación.

### 3.4 Cronograma

Actividades	Tiempo de duración											
	Julio				Agosto					Septiembre		
	1	2	3	4	12	3	4	5	12	3	4	
Capítulo I												
Planteamiento del problema												
Formulación del problema												
Justificación												
Objetivos: General y Específicos												

Capítulo II						
Marco Referencial	■					
Antecedentes		■				
Marco Teórico			■	■	■	
Marco Contextual			■			
Marco Legal			■			
Capítulo III						
Metodología					■	■
Tipo y diseño de investigación						
Escenarios e informantes					■	■
Técnicas e instrumentos de recolección de información					■	■
Cronograma					■	■

### Conclusiones

Se considera que se debe tener en cuenta unos aspectos a la hora de trabajar cultura de paz con una comunidad. Por ejemplo, al momento de realizar una actividad donde se desee priorizar temas como: convivencia pacífica, derechos humanos y cultura de paz; además se debe tener en cuenta reforzar el trabajo en equipo, ya que no todas las personas tienen el mismo interés de participar y algunas de ellas se quedan a la deriva sin interés de realizar las actividades.

Otro aspecto a resaltar, es que se debe tener en cuenta la buena actitud tanto de las personas que están dirigiendo y los colaboradores de la actividad, para que se puedan realizar

trabajos en grupo en donde fluya la empatía, la paz y la armonía.



Cabe resaltar la capacidad de ayudar al otro y que no solo prevalezcan los intereses individuales, sino también los colectivos.

Por otra parte, es importante realizar talleres lúdico-prácticos en donde los participantes obtengan la manera de participar activamente, además que quede al final de reflexión preguntas, tales como: ¿Cómo construye una cultura de paz? ¿Cómo apporto yo a la paz?, entre otras; Y también que resalte la importancia de las relaciones interpersonales, convivencia pacífica y el respeto hacia los derechos humanos.

Por último, por la situación que se presenta actualmente “Covid-19” el presente proyecto de investigación no fue aplicado, pero quedo completamente estructurado para llevarlo a cabo.

### Bibliografía

- Abramovay, M. (2005). Victimización en las escuelas, ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 833-864.
- Ayala Carrillo, M. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. *Revista Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>
- Ayala Carrillo, M. d. (2015). VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO. *Revista Ra Ximhai*, 493-509.
- Beltrán, Y., & Torrado, O. y. (2016). prevalencia del Hostinamiento Escolar en las Instituciones publicas . *Sophia* , 173-186.
- Bisquerra, J. (2003). *Relaciones Interpersoanles*. México: Mac Graw Hill.
- Blancas Torres, E. K. (junio de 2018). *Educación y desarrollo social*. Obtenido de Educación y desarrollo social: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5709/570960866008/570960866008.pdf>
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (13 de abril de 2001). *Vygotsky: enfoque sociocultural*. Obtenido de Vygotsky: enfoque sociocultural: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>





Carrillo - Pérez, R. (2016). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc:  
[https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811012&fbclid=IwAR1QDQr-ob67djiWpPamkKCvZVaf5kfZGSEX5VhrrUsmUZJ--gfm\\_d\\_nEb-E](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811012&fbclid=IwAR1QDQr-ob67djiWpPamkKCvZVaf5kfZGSEX5VhrrUsmUZJ--gfm_d_nEb-E)

Castellanos Galindo, S. H. (2013). a reflexión docente y la construcción de conocimiento: una experiencia desde la práctica. *Scielo.org*, 2-18.

Cerdas, E. (01 de Mayo de 2015). Desafios de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Educare*, 19, 135-154. Recuperado el 26 de Febrero de 2020, de <http://www.una.ac.cr/educare>

Chaves Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 60.

Choque, R. (2008). *Educación y desarrollo*. Lima, Perú : Signo.

Córdoba Alcaide, Del Rey Alamillo, F., Casas Bolaños,, R., & Ortega Ruiz, J. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar. *Redalyc*.

Corrales Pérez, A., Quijano León, N. K., & Góngora Coronado, E. A. (13 de enero de 2017). *Enseñanza e investigación en psicología*. Obtenido de Enseñanza e investigación en psicología: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251>

Delors, J. E. (2011). *La Educación encierra un Tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Fuquen Alvarado, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Redalyc*.

Gallardo, Y., Rodrigo, Carmona, A., Mallén, Novales, R., & Miguel. (2010). EL IMPACTO DE LAS RELACIONES SINTERPERSONALES. *Scielo*, 193.

Gallego, M. (1991). Escuela y violencia: una reflexión desde la cotidianidad escolar. *Educación y cultura*, 36.

García, M. R. (2006). George Simmel, Sociabilidad e interacción, Aportes a la Ciencia de la Comunicación. *Redalyc*, 49.

Geny Paola Mora León, R. R. (2019). *LA LUDICA COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCION CIUDADANA*. Ocaña- Norte de Santander.

Gómez, B. R. (2000). UNA VARIANTE PEDAGÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN. *Iberoamericana de Educación*, 10.

Gómez, B. R. (2004). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc:  
[file:///C:/Users/KAREN/Downloads/RESTREPO%20GOMEZ%20I.A.P%20LIBRO%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/KAREN/Downloads/RESTREPO%20GOMEZ%20I.A.P%20LIBRO%20(2).pdf)





González, F. a. (1993). *Violencia en la Región Andina*. Bogotá: CINEP-APEP.

Gutiérrez-Méndez, D., & Pérez-Archundia, E. (1 de Enero de 2015). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc:

[https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46139401004&fbclid=IwAR32VwKWjfwmxAm sGWsdIP\\_n8mga5Fg8VtGMd507KH1Y9yvyH2BnhJ1RUqM](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46139401004&fbclid=IwAR32VwKWjfwmxAm sGWsdIP_n8mga5Fg8VtGMd507KH1Y9yvyH2BnhJ1RUqM)

Herreras, E. B. (s.f.). *LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN*. Obtenido de LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN: file:///C:/Users/KAREN/Downloads/2871-Texto%20del%20art%C3%ADculo-797-1-10-20180114%20(1).PDF

Humphrey, H. (s.f.). *Teorías de la interacción social*.

Hurtado, J. (2008). La Influencia De Las Variables Del Soft Management. *Pensamiento Educativo*, 231-324.

Lamas, H. (2015). Aprendizaje autorregulado, motivación y rendimiento académico. . *Revista de psicología*, 400.

Lopez Mesa-Melo, C., Soto-Godoy, M. F., & Carvajal-Castillo. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Redalyc*, 29.

Maldonado, J. M., Carvajal, Y. P., Moreno, E., Marín, L. V., & Agudelo, C. L. (2017). *Miradas colectivas*. Norte de Santander.

Masera. (2011). El poder de la violencia. *Redalyc.org*, 277-285.

MEN. (2006). [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177845.html#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20Educativa%20para%20la%20Primera%20Infancia%20tiene%203%20retos,fin%20de%20realizar%20un%20apropiado>

Miguélez, M. M. (2000). La investigación-acción en el aula.

Nelso Antonio Bordignon. (2006). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. *Lasallista de investigación*, 56.

Ortega, R. (1997). El aula como escenario de la vida afectiva y moral. *Revista de Pedagogía*, 50.

Pazos, M. S. (2002). Algunas reflexiones sobre la investigación-acción. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*.

Pozo, A. D. (2018). Obtenido de <http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6221/1/T2652-MIE-Cortez->



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Indicadores.pdf?fbclid=IwAR0NOLTkyCDaM6PT8fAL042SloiKfJckc0zWuBg2yittSBo0xHmnEYeCPBw

Roca, E. (2008). *Cómo mejorar tus Habilidades Sociales*. ACDE.

Sanchez, A. (2009). *Manual de prevención e intervención Acoso escolar y convivencia en las aulas*. España: Formación Alcalá.

Santander, A. C. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela*. Obtenido de violencia silenciosa en la escuela.

UNESCO. (2017). *La educación al servicio de los pueblos y el planeta*. Paris: Ediciones.

Vain, P. D. (2012). *El enfoque interpretativo en investigación educativa*. Obtenido de El enfoque interpretativo en investigación educativa:  
[http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/83/146](http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146)

Varela Nájera, C., Urtusuastegi Ibarra, M. A., & Santoyo Pereda, P. d. (2014). El fenómeno de crianza y sus efectos en el contexto escolar. *Revista de Investigación Educativa* 19, 121.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750